ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

B A N D O

Nuestro municipio, como todos los suministrados por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, dispone de un abastecimiento de agua de excelente calidad y con total garantía de potabilidad.

No obstante, como de todos es sabido, este está siendo un año hidrológico de escasas lluvias, lo que está reduciendo las reservas almacenadas en el embalse de Beleña, del que nos suministran.

Actualmente estamos en estado de **SEQUIA SEVERA**, lo que implica realizar una gestión de extremo control de los recursos del Sorbe y complementarios, habiéndose adoptado por las Administraciones implicadas todas las medidas precisas para que el abastecimiento a la población esté, en todo momento garantizado, sin embargo, en previsión de que la situación climatológica adversa continúe, se ha instado a este Ayuntamiento para que adopte cuantas medidas de ahorro y control en la gestión del agua tenga a su alcance, por tal motivo se solicita **la colaboración ciudadana** para que, entre todos, se contribuya **a la reducción en el consumo de agua, utilizando el agua de forma racional y responsable**, al tiempo que se dictan las siguientes normas para el correcto uso del agua:

- Se reduce hasta el 75% el volumen de agua destinada al riego de parques y jardines de titularidad pública y privada.
- Se prohíbe el uso de sistemas de refrigeración por agua en circuito abierto.
- Se recomienda reducir la frecuencia de lavado de vehículos, aconsejando en todo caso llevarlo a cabo en las instalaciones específicas, al estar éstas técnicamente preparadas para generar un consumo mínimo.
- Se ruega un uso responsable de las fuentes públicas, procurando no dejar los grifos abiertos más tiempo del estrictamente necesario ni destinarlas a un uso distinto al que le es propio como es el de beber.
- Se encarece, igualmente, la necesidad de procurar un consumo racional en el hogar, evitando derroches innecesarios así como un gasto totalmente improductivo, recordando que son normas básicas que deben regir en un uso ambientalmente responsable, entre otras, las siguientes:
    - El uso de la ducha sobre el baño.
    - Utilizar la lavadora y el lavavajillas a plena carga y en programa económico
    - Evitar tener los grifos abiertos más tiempo del imprescindible
    - Cerrar levemente la llave de paso de la vivienda

Sin duda, con el seguimiento de estas normas básicas, entre todos lograremos ahorros importantes al tiempo que se insta a los vecinos de Alcalá de Henares, en bien de todos, a utilizar el agua en todo momento con la máxima prudencia y moderación, así como a comunicar a las autoridades de cualquier situación de pérdida o despilfarro de agua de la que tengan conocimiento.

En Alcalá de Henares a 5 de Diciembre de 2017
El Alcalde-Presidente

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES - ALCALDÍA -

Escritorios, 15 – 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel.: 91 888 33 00. Ext.: 4223 E-mail: patrimoniohistorico@ayto-alcaladehenares.es